

El Parque Monumento En Homenaje A Las Víctimas De La Masacre De Trujillo

Una experiencia de memoria en Colombia

Jenny Cristina Perdomo Patiño ¹

La presente ponencia aborda una reflexión acerca del Parque Monumento en Homenaje a las víctimas de la Masacre de Trujillo como lugar de memoria. Inicialmente se hace una breve alusión al contexto socio-histórico que da origen al parque y a la asociación de familiares de víctimas de Trujillo. Posterior al contexto, se describe de manera muy general los dispositivos de memoria presentes en el parque, los procesos sociales y políticos que llevaron a los familiares a convertirse en emprendedores de memoria, las conmemoraciones como fechas activadoras del recuerdo y las disputas de sentido presentes en el lugar. Finalmente, se plantean una serie de reflexiones e inquietudes que intentan problematizar lo que se conoce como los “otros” frente a esta experiencia de memoria, lo que implica al mismo tiempo la pregunta por la transmisión, la recepción y los usos sociales de este lugar.

La Masacre de Trujillo²

Entre los años de 1986 y 1994 suceden una serie asesinatos y desapariciones selectivas y torturas³ en el municipio de Trujillo departamento del Valle del Cauca Colombia. En estos hechos conocidos como “*La Masacre de Trujillo*” se estima que fueron victimizadas alrededor de 342 personas mediante una acción sistemática, continuada y generalizada contra la población de este y otros municipios aledaños. Los crímenes fueron cometidos en su gran mayoría contra miembros de asociaciones y empresas cooperativas, campesinos, jornaleros, motoristas, dirigentes políticos y trabajadores de la salud, quienes además de estar organizados venían movilizándose y exigiendo mejores condiciones de vida. De esta manera, la masacre afectó fundamentalmente el tejido social y organizativo que esta población logró construir durante años.

Según diversas investigaciones, sentencias y fallos judiciales, se logró establecer que dichos crímenes fueron cometidos por organismos de seguridad del Estado: militares pertenecientes al Batallón Palacé de Buga, agentes del Departamento Administrativo de

¹ Trabajadora Social, Profesora de la Universidad del Valle en las sedes regionales de Tuluá y Zarzal. Integrante del Grupo de Investigación Sujetos Sociales y Acciones Colectivas. Cursante de la maestría en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata. Estudiante del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata-Argentina.

² Trujillo es un municipio ubicado en la zona central del Valle del Cauca, un departamento en el suroccidente colombiano. Tiene aproximadamente 18.141 habitantes según el último censo poblacional realizado en el año 2005.

³ Los crímenes cometidos durante La Masacre de Trujillo se caracterizaron por los altos niveles de sevicia y de crueldad. Muchas de las víctimas fueron sometidas a todo tipo de torturas, fueron descuartizadas con motosierra y posteriormente arrojadas al Río Cauca.

Seguridad DAS, miembros de la policía del municipio y por cuerpos de seguridad de narcotraficantes, lo que constituyó el denominado “modelo Trujillense de paramilitarismo⁴”. Uno de los rasgos del paramilitarismo⁵ en esta región fue la confluencia entre lucha contrainsurgente e intereses del narcotráfico.

Ante la complicidad de organismos judiciales y la impunidad que rodeaba estos hechos en el país, familiares y organizaciones de derechos humanos presentaron el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos⁶. Dicha instancia falló a favor de los familiares señalando que existían suficientes elementos probatorios para señalar como responsables de esta masacre por acción y por omisión a miembros de la fuerza pública. Debido a este fallo, en el año de 1995 el presidente de entonces Ernesto Samper aceptó la responsabilidad del Estado colombiano por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de estos hechos y se comprometió a establecer diversas medidas para reparar a los familiares de las víctimas⁷.

La relevancia de este caso en Colombia obedece a varios factores; de una parte, la gravedad de lo sucedido, porque si bien desde los años 80 el fenómeno del paramilitarismo era una fuerza para-estatal en crecimiento, era la primera vez que se presentaba un hecho de esta naturaleza, en el que la barbarie se expresaba en el uso de todo tipo de herramientas y dispositivos técnicos que daban cuenta de una racionalidad instrumental para causar dolor y para matar. El soplete instrumento utilizado para soldar metales fue utilizado para torturar a las víctimas quemándolas en diversas partes del cuerpo con el propósito de “sacarles” información, la motosierra instrumento utilizado para cortar árboles fue usado para despedazar a seres humanos que aun se encontraban con vida. Estos crímenes dejan ver claramente que el cuerpo de las víctimas es el escenario en el que recae toda la acción violenta estableciendo una forma de dominación basada en el terror y en el aniquilamiento

⁴ Expresión utilizada por la investigación “Deuda Con La Humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 – 2003”, realizada por el Centro de Investigación y Educación Popular - Cinep.

⁵ El tema del paramilitarismo en Colombia ha sido documentado por innumerables autores. Para efectos de este trabajo, se retoman los planteamientos de Javier Giraldo quien analiza este fenómeno de violencia como política de Estado, es decir, como expresión de terrorismo de Estado:

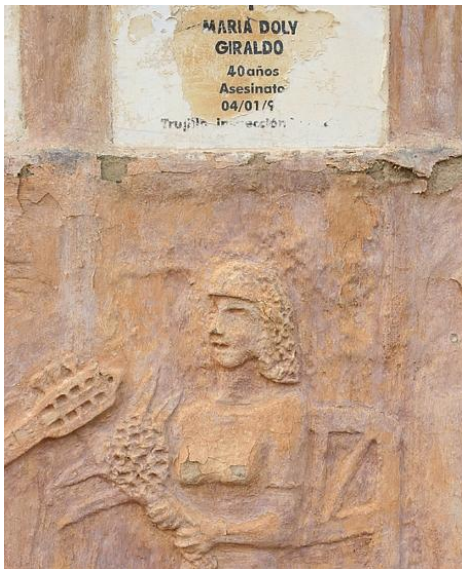
[...] Los grupos paramilitares son cuerpos que actúan junto a la institución militar pero que al mismo tiempo ejercen una acción irregular, desviada, deformada, de lo militar. [...] El terrorismo proviene del Estado y sus instituciones. Cuando los bienes esenciales de la vida, integralidad y libertad son puestos en alto riesgo mediante mecanismos que violan los principios del Estado de derecho y esos mecanismos son agenciados, tolerados o incentivados por los agentes del Estado tales como el paramilitarismo y toda la gama de mecanismos ilegítimos de represión incluyendo los jurídicos legales, se tipifica así el terrorismo de Estado (Giraldo; 2003:12).

⁶ Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo – Caso 11.007 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe Final, editado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos de la República de Colombia, en cumplimiento de las Recomendaciones Hechas por la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo, Imprenta Nacional, Bogotá, agosto de 1995.

⁷ Cfr. “Estado acepta responsabilidad”. Artículo El Tiempo [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-299263>. Consultado el 08 de abril de 2011.

de la dignidad humana. De otra parte, este es uno de los primeros casos en los que el Estado Colombiano se ve obligado -por presiones internacionales-, a reconocer su culpabilidad en los hechos y a reparar a las víctimas.

El parque monumento; de reparación simbólica a lugar de memoria.



Una de las medidas de reparación adoptadas por el Estado colombiano fue la reparación simbólica la cual consistió en la compra de un lote de 63.000 metros, ubicado a dos cuadras de la plaza principal del casco urbano del municipio en el cual fue construido el Parque Monumento en Homenaje a las Víctimas de La Masacre de Trujillo. Aunque el lote fue comprado por la administración municipal, gran parte de lo que hoy existe en el parque es fruto del aporte solidario de diversas organizaciones sociales y de derechos humanos nacionales e internacionales dado que el Estado no cumplió con los recursos prometidos para tal fin.

El parque monumento se encuentra dividido en cuatro grandes áreas:

[...] la de los hechos; la del entierro, donde están los osarios; luego viene el área de la memoria, que es donde está el muro y el mausoleo y, finalmente, una

galería de la memoria que pretende servir de biblioteca. En la parte alta de la colina se encuentran la tumba del padre Tiberio Fernández⁸ y un muro cuyo nombre es *Sombra del Amor*. El muro fue construido por el escultor Kurdo Hoshayar Rasheed, quien replico una costumbre de su región natal, de cavar huecos en los muros y guardar objetos personales. (CNRR; 2008: 184 -185).

En los osarios están depositados los restos de las víctimas, otros guardan entierros simbólicos a partir de objetos de personas cuyos cuerpos nunca fueron encontrados. En la parte frontal de estos osarios, se realizaron dibujos y esculturas en alto relieve, mediante las cuales los familiares quisieron hacer un retrato representando el oficio al que se dedicaban las víctimas o resaltando algún rasgo de su personalidad. De esta manera, se intenta devolverles la identidad que les fue arrebatada en estos hechos violentos. Los osarios también cuentan con una placa en la que aparece el nombre de la víctima, las circunstancias, lugar y fecha de su muerte.

En uno de sus espacios denominado galería de la memoria se encuentra expuesta de manera permanente la memoria de los hechos, de las víctimas y de los procesos organizativos liderados por los familiares, exposición que se hace mediante lo que Jelin denomina *vehículos de la memoria*; fotografías, archivos documentales, álbumes fotográficos, videos, relatos, pinturas, poesías, objetos. Estos *vehículos* constituyen el lenguaje mediante el cual los familiares materializan y objetivan su interpretación de lo ocurrido y los sentidos construidos a lo largo del tiempo. Así mismo, la galería presenta la imagen de los victimarios a través de sus nombres, fotos y recortes de prensa, fijados en una lata oxidada y rota intentando simbolizar una impunidad que corroe y lacera la dignidad de las víctimas. Para la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (FAFVIT) es muy importante poder señalar a los victimarios y que esta información sea conocida por los visitantes del lugar, esto no solo constituye una forma de reconocimiento y transmisión de lo ocurrido a las nuevas generaciones sino que está ligado a sus demandas de justicia.

El parque se fue construyendo en el mismo periodo de tiempo de creación y consolidación de la asociación, periodo que ellos denominan “un largo camino con muchas facetas”.

⁸ Tiberio Fernández Mafla conocido como el padre Tiberio fue nombrado cura párroco del municipio de Trujillo en 1985. Desde la parroquia impulsó la organización comunitaria mediante un plan pastoral que se trazo como propósito la creación de 45 empresas asociativas tales como ebanisterías, panaderías, grupos de la tercera edad, tiendas comunitarias, comités de cuadra. Durante los primeros hechos de violencia los familiares acudían a él en busca de ayuda. El padre Tiberio empezó a denunciar lo que estaba pasando en el municipio desde la iglesia y en las misas de cada domingo. Fue desaparecido junto a tres de sus acompañantes cuando se dirigía al sepelio de un amigo en el municipio de Tuluá el día 17 de abril de 1990. Posteriormente fueron trasladados a una finca de uno de los narcotraficantes de la región para ser sometidos a todo tipo de torturas. A los pocos días su cuerpo mutilado fue encontrado en aguas del Río Cauca. La muerte del padre se considera uno de los momentos más álgidos de la masacre de Trujillo, por eso los aniversarios y las conmemoraciones se toman a partir de esta fecha.

Fue un proceso vivido con obstáculos y amenazas permanentes, con sudores e ilusiones, con mingas de trabajo convertidas en fiesta, el sancocho de piedra, con diálogos y acuerdos, aprendizajes y apoyos solidarios, celebraciones religiosas, peregrinaciones, etc. [...] El proceso ha sido lento pero progresivo, y en él han participado muchas personas, desde artistas de diferentes facetas como escultores, pintores y artesanos, también arquitectos, escritores, muralistas, poetas, religiosas y la gente de nuestro pueblo (Briceño y otros; 2009: 145-146).

El proceso al que hace alusión el relato anterior, permite reconocer que la memoria como señala Jelin no es un dato dado sino que son procesos de reconstrucción en los que participan múltiples actores sociales, relatos y sentidos, los cuales al ser compartidos, van configurando una experiencia colectiva y un proceso de interacción social (Jelin; 2002:36).

De víctimas a emprendedores de memoria



Si bien el parque monumento, fue una medida de reparación por parte del Estado colombiano, su construcción y consolidación como lugar de memoria es el resultado del

trabajo colectivo emprendido por la asociación de familiares de las víctimas AFAVIT⁹, con el acompañamiento de algunos organismos de derechos humanos y sectores de la iglesia¹⁰ que han generado de alguna manera ciertas formas de encuadre de la memoria desde la narrativa religiosa.

Se podría señalar que los primeros pasos emprendidos por los familiares fue el reconocimiento de sí mismos como víctimas, es decir, la construcción de una nueva identidad. Al respecto, Candau (2001) -haciendo alusión a las tesis situacionales en torno al tema de la identidad- señala que “las identidades no se construyen a partir de un conjunto estable y objetivamente definible de “rasgos culturales” sino que son producidas y se modifican en el marco de relaciones, de reacciones, y de interacciones sociales-situaciones de contexto, circunstancias, de donde emergen sentimientos de pertenencia, visiones del mundo” (Candau; 2001:24). Para el caso Trujillo, En medio del terror, el miedo y el sinsentido que aun predominaba en esta localidad, algunos familiares empezaron a denunciar los hechos, a buscar ayuda, a juntarse, a encontrarse en el dolor y en el miedo del otro, a dar su testimonio, es decir, empezaron a reconocerse y a construir su nueva identidad como víctimas.

De alguna manera, el tránsito de víctimas a emprendedores de memoria¹¹ está atravesado por el lugar del testimonio y los cambios que este fue presentando con el paso del tiempo y en el marco del proceso organizativo de los familiares. En este sentido, Jelin (2002) presenta lo testimonial a partir de tres aspectos; el primero hace alusión a los obstáculos para que el testimonio se produzca, para que se pueda relatar lo vivido, el segundo aspecto se refiere al testimonio en sí, a lo que se puede y no se puede decir, lo que tiene y no tiene sentido, tanto para quien lo cuenta como para quien lo escucha. Finalmente está el tema de los usos, efectos e impactos de los testimonios sobre la sociedad y el entorno en que se narra, así como las apropiaciones y sentidos que se pueden generar frente a lo ocurrido (2002:80-81).

Si se quiere hacer una lectura de esta experiencia de memoria a partir de los tres ejes propuestos por Jelin, podría señalarse algunos aspectos en relación con *los obstáculos* para que se produzca el testimonio, que en relación con este caso, tienen que ver con la tensión permanente de los familiares, quienes permanecieron en el municipio pese a todos los riesgos y amenazas, enfrentándose cotidianamente al terror pues algunos de los victimarios

⁹ La asociación de familiares surge en el año 1995 a partir de la aceptación de la responsabilidad del Estado en los hechos violentos de Trujillo.

¹⁰ Fundamentalmente Justicia y Paz y la congregación de hermanas Dominicanas de la Presentación.

¹¹ Jelin (2002) establece la diferencia entre militantes de la memoria y emprendedores de memoria señalando que estos son generadores de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad más que de repeticiones. El emprendedor no solo se involucra en su proyecto, sino que también compromete a otros, generando participación.

aun vivían entre ellos, se los cruzaban por la calle, en la plaza¹². De otra parte, las instituciones encargadas de investigar los hechos, buscar a los responsables y sancionarlos, generaron todos los dispositivos necesarios para garantizar la impunidad de estos crímenes¹³. Los primeros testimonios que algunos testigos se atrevieron a dar en juzgados y fiscalías fueron totalmente desvirtuados por estas instituciones, mientras los medios de comunicación emitían mensajes confusos que terminaron por estigmatizar a las víctimas y confundir mucho más a sus familiares¹⁴. Bajo estas condiciones y a partir del reconocimiento del Estado en estos hechos, se empiezan a reunir las familias con el acompañamiento de Justicia y Paz, inicialmente con el objetivo de compartir su sufrimiento y hacerle seguimiento a los compromisos establecidos por el Estado colombiano en materia de justicia y de reparación.

Continuando con el segundo aspecto que plantea Jelin sobre *él testimonio en sí*, se puede señalar que los familiares convocados por las religiosas acompañantes empiezan a reconstruir la memoria y la historia de vida de su familiar mediante dibujos y relatos. Estos ejercicios intentan recoger un registro biográfico que resalta los aspectos más relevantes en términos afectivos y humanos al igual que su oficio y para el caso de muchas de las víctimas, su participación en dinámicas organizativas. Este registro se va instalando en lo público al ocupar un lugar importante en la galería de la memoria y en los diversos actos conmemorativos que se realizan cada año. De esta manera, el parque constituye un espacio que también posibilita a los familiares un lugar de reconocimiento público que antes no se tenía.

Sumado a esto, el paso del tiempo permitió decantar con mayor claridad lo sucedido; el reconocimiento de la participación de organismos de seguridad del Estado en la masacre, las primeras vinculaciones de los victimarios al proceso jurídico y algunas investigaciones realizadas sobre el tema, permitieron reconstruir el mapa de los hechos, los intereses políticos y económicos en juego, las relaciones de poder en la región y las dinámicas organizativas y comunitarias que se vieron afectadas. En este sentido, los familiares fueron reconstruyendo el sentido de lo sucedido y reconociendo la dimensión del daño causado. Los contenidos de los testimonios van configurando una narrativa que además de dar cuenta de los hechos y sus efectos, exige verdad, justicia y reparación.

¹² Para adelantar las demandas contra el Estado y que el caso pudiera ser llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, alrededor de 30 testigos debieron salir del país, dado que la estructura paramilitar que cometió estos crímenes nunca fue del todo desactivada en la región.

¹³ Todo esto fue documentado por la Comisión de Investigación de los sucesos violentos de Trujillo y ha sido develado a lo largo de todos estos años en los procesos jurídicos que aun se encuentran en marcha.

¹⁴ Las primeras versiones de los hechos eran confusas y se caracterizaron por la acusación de las víctimas como guerrilleras o auxiliadoras de la guerrilla

Como tercer aspecto estaría el tema de los *usos, efectos e impactos* de los testimonios sobre la sociedad y las disputas de sentido que se derivan de esta narrativa. El parque monumento es importante para AFAVIT por el valor simbólico y político que representa. Es una de las principales formas en las que el testimonio se objetiva para “otros”, posibilitando que su relato sea perdurable y pueda llegar a las nuevas generaciones. Es un lugar que los reafirma en su identidad como colectivo de memoria. En él, no solo se conserva la historia de las víctimas sino que es un lugar de aprendizaje del pasado, que busca llegar a “otros” dando a conocer lo sucedido con el propósito de que esto nunca más vuelva a suceder, de esta manera, el parque condensa el deber de memoria; “recordar para no repetir”, “para que nunca más” vuelvan a ocurrir hechos violentos.

El parque monumento es algo muy importante para nuestro municipio, es la memoria de nuestras víctimas que en silencio claman justicia para que nunca vuelva a suceder algo igual, para que la sociedad comprenda que no podemos olvidar lo que pasó, para que las futuras generaciones estén conscientes de no cometer estos errores [...] nos enseña que recordar y no olvidar, es la manera para conocer lo que jamás debe repetirse en Colombia y el mundo (Briceño y otros; 2009:149)

La idea de aprender del pasado es analizada por Todorov (2000) al distinguir dos actos de rememoración, un primer acto está ligado a la recuperación del pasado y responde al principio de que nada debe impedir la memoria, un segundo acto está relacionado con su utilización y allí plantea la distinción entre los usos y abusos del pasado. El autor señala que existen dos formas de reminiscencia, una literal y otra ejemplar, un uso del pasado literal significa que este permanece intransitivo, no conduce más allá de sí mismo ni permite establecer conexión alguna entre pasado y presente y esto lo convierte en insuperable. En tanto la memoria ejemplar, permite pensar el pasado con vistas al presente, situándose en búsquedas concretas como el derecho a la justicia.

A pesar de la distinción señalada por Todorov entre memoria literal y memoria ejemplar, experiencias como la del parque monumento permiten comprender que la una no es posible sin la otra dado que la memoria ejemplar, en este caso, a través de osarios, fotografías, objetos de las víctimas, dibujos... relatos de los familiares, se constituye en el soporte de la memoria ejemplar. En este sentido, el parque monumento podría pensarse como una experiencia de memoria que desde la literalidad ha construido la ejemplaridad dada su dinámica y los propósitos trazados, más aun si se tiene en cuenta que en los últimos años, se ha convertido en una experiencia referente para los trabajos de memoria adelantados en Colombia.

El parque monumento es un lugar de confluencia de personas de todo el país. Estudiantes de colegios y universidades, organizaciones sociales y de derechos humanos, investigadores sociales, comunidades religiosas y organizaciones de víctimas, visitan el parque monumento y realizan el recorrido con el acompañamiento de algunos familiares de la asociación quienes van contando lo que paso a partir de un relato que comprende hechos, historia de las víctimas, descripción de los victimarios, estado del proceso jurídico y el significado que tiene cada uno de los espacios del parque, así, para los familiares, el parque adquiere sentido en tanto “otros” que no vivieron la experiencia puedan visitar el lugar, recorrerlo y escucharlos. Para los visitantes que no fueron testigos de estos hechos o que desconocen lo ocurrido, el parque monumento constituye un lugar de aprendizaje en el que se adquieren conocimientos sobre los hechos, los cuales están mediatizados por las narrativas de los familiares. Lo que se busca entonces es que quienes visitan el lugar absorban este recuerdo y lo sigan transmitiendo como una forma de garantizar que la memoria de lo que paso en Trujillo perdure con el paso del tiempo.

Acerca de las peregrinaciones como activadoras de memorias



Sumado a los trabajos de memoria señalados, cada año se realizan conmemoraciones especiales que generalmente consisten en marchas y peregrinaciones por las calles del municipio las cuales terminan en el parque monumento con una celebración religiosa. Estas conmemoraciones cuentan con el acompañamiento de un sin número de organizaciones sociales y de derechos humanos a nivel regional y nacional y en algunas ocasiones de personas de otros países.

Desde el año de 1995 cuando se cumplían 5 años de haber sido asesinado el Padre Tiberio se empezaron a realizar estas peregrinaciones, la primera fue denominada “Trujillo una gota de esperanza en un mar de impunidad” llamando la atención sobre el estado de impunidad en el que se encontraba el caso y la situación de amenaza constante de los familiares. En ella participaron alrededor de 2.000 personas de la región y de otras partes del país. Es importante señalar que gran parte de los habitantes del municipio no se unieron a esta actividad y se quedaron en sus casas viendo la marcha detrás de las ventanas. Una de las explicaciones que se dio a esta situación fue el miedo que aun permanecía latente en cientos de pobladores teniendo en cuenta que pese a las recientes capturas de importantes narcotraficantes de la región¹⁵, aun persistía un clima de tensión debido a la presencia de hombres armados que seguían actuando en el municipio en función de los intereses del narcotráfico. Sin embargo, más allá del miedo y el temor, la relación de la población con estas actividades, con el parque monumento y con la misma asociación de familiares es un campo aun por explorar.

Jelin (2002) señala que las fechas y aniversarios son coyunturas de activación de memoria en la medida en que el espacio público es ocupado por la conmemoración. En fechas especiales generalmente se realizan una multiplicidad de actividades que implican a su vez controversias y confrontaciones, es decir, luchas de sentido que devienen de experiencias diversas y que de alguna manera se encuentran en estos escenarios, lo que hace que el trabajo de memoria durante estos momentos sea intenso para todos. En el caso Trujillo, puede observarse que existen tensiones alrededor de estas conmemoraciones y de la memoria como tal, las cuales se expresan en la reducida participación de los pobladores del municipio en estas celebraciones, la inconformidad de algunos respecto la existencia de este parque, hasta llegar al extremo de las agresiones realizadas a este lugar y las amenazas a miembros de la asociación y sus acompañantes.

En los últimos años, el parque se ha tratado de incendiar en dos ocasiones, el muro de la Sombra del Amor¹⁶ fue atacado con armas de fuego, los objetos de memoria que

¹⁵ Se trata de Henry Loaiza conocido como El Alacrán quien fue capturado en el año de 1995 acusado de concierto para delinquir. Solo hasta el año 2009 fue condenado por los hechos correspondientes a la masacre de Trujillo

¹⁶ El muro A la Sombra del Amor sufrió el primer atentado en el año 2003, cuando los 7 Nichos con vidrio blindado, fueron perforados a tiros. En el año 2004, los vidrios abaleados el año anterior, de nuevo sufren la violencia. Son partidos totalmente, sacaron los objetos de valor emocional y simbólico y regados en el suelo, obras artesanales y artísticas del artista kurdo, Hosityar Saade, son partidas y abandonada en el suelo. El 29 de Enero del presente año, fue el atentado y profanación de la tumba del Padre Tiberio Fernández Mafla. En el año 2005, el Parque Monumento fue incendiado dos veces. En el 2008 fue dañada una de las placas sobrepuestas en este muro que hace mención a los nombres de los países de América Latina que han sufrido la guerra (Comunicado público, diciembre 4 de 2008) Documento En línea en: http://www.afavit.com/comunicados/dic_04_08.html.

conservaban sus nichos fueron sustraídos, y la tumba del padre Tiberio saqueada. Así mismo, familiares que permanecen en el parque han sido amenazados por personas extrañas¹⁷ que llegan a este lugar, toman fotos y las obligan a bajar las fotos de los victimarios, advirtiéndoles sobre lo peligroso de su labor en este parque. Los ataques al parque evidencian que este lugar simbólico cargado de sentidos y significaciones, representa al mismo tiempo un lugar de conflicto y de disenso en tiempo presente.

Los “otros”, entre la trasmisión y la recepción de la memoria

Si se entiende que la palabra “otros” está referida a quienes no son los afectados directos, quienes no vivieron la experiencia, en otras palabras quienes no son familiares de las víctimas. Cabe preguntarse entonces quienes son los *otros* en el caso de la Masacre de Trujillo?, ¿puede existir para este caso una división tan tajante en este sentido? cuando muchas de las víctimas pertenecían a procesos organizativos, participaban de demandas sociales, exigían un mejoramiento de condiciones de vida?. Al ser asesinadas o desaparecidas estas personas, de que se privó al municipio? , Qué fue lo que se destruyó?, y quienes son los afectados? son solo sus familiares? o es necesario pensar niveles de afectación mucho más amplios que trascienden los lazos familiares. Desde esta perspectiva, quienes son los llamados a construir dispositivos de memoria, quienes son los depositarios de estas memorias?, son solo familiares?. De alguna manera son interrogantes que llevan a pensar el tema de la transmisión y recepción, dado que esta categoría de “otros” implica una pluralidad no solo de sujetos sino también de sentidos y de interpretaciones que se ponen en interacción desde lo intersubjetivo.

A esto se suma la importancia de pensar la diferencia generacional de cara a estos procesos de construcción de memoria, teniendo en cuenta que no es lo mismo lo que puede significar este parque monumento para aquellas personas que vivieron en el municipio cuando ocurrieron estos hechos, que para las nuevas generaciones que conocen de lo sucedido porque otros se lo contaron. Jelin (2009) señala que la edad, el momento de la vida en que suceden los acontecimientos, deja marcas específicas, porque afecta condiciones de vida, experiencias y horizontes futuros (2002;119) y que estas nuevas generaciones, pueden llegar al escenario público con otras visiones, basadas en aprendizajes de la experiencia pasada pero al mismo tiempo reavivar las memorias, interrogando a los mayores acerca de sus compromisos y sus vivencias en ese pasado conflictivo y represivo (Jelin: 2009; 123).

¹⁷ El 5 de enero de 2011, a las 9:00 a.m. en este mismo parque, llegaron dos carros, un carro MAZDA color ceniza oscuro con cuatro hombres vestidos de civil y en el otro carro rojo oscuro venían dos parejas. Ingresaron a la Galería y se dirigieron directamente al lugar donde están ubicadas las fotos de los victimarios: Henry Loaiza, Diego Montoya y el Mayor Alirio Ureña, realizando registros filmicos. Uno de estos hombres, persuadió a la señora Consuelo Valencia, jardinera del Parque y miembro de la Asociación de Víctimas de Trujillo – AFAVIT -, sobre el peligro de la labor que realiza en éste lugar, la obligó a guardar las fotos de los victimarios y la amenazó.

De esta manera, es importante pensar las memorias como ejercicios abiertos que una vez instalados en estos lugares de memoria y objetivados mediante múltiples formas y expresiones, están sujetos a la interpretación de quienes visitan este lugar, incluso quienes se niegan a conocerlo, aquellos que pueden tener resistencias frente al parque y los que tienen lecturas de lo ocurrido que no coinciden necesariamente con lo expuesto en este lugar. Esta diversidad de percepciones advierten que no existe una memoria como tal sino una diversidad de memorias y luchas de sentido atravesadas por conflictos y tensiones, en la medida en que son sentidos del pasado que se ponen en juego.

La materialidad de la memoria, en este caso, el parque monumento, nos plantea una gran paradoja, de una parte los intentos de fijar la memoria desde lo perdurable (osarios, esculturas, mausoleos, muros, placas, memoriales) de otra, el flujo y la inestabilidad de esta experiencia expresados en la no posibilidad de controlar los usos del espacio y en la no posibilidad de clausurar los sentidos que se derivan de estos lugares.

Pese a todos los dispositivos de memoria presentes en el parque y al propósito de los familiares por instalar una narrativa frente al pasado, la transmisión es un proceso abierto que se dirige a sujetos que no son receptores pasivos sino que construyen sus propias elaboraciones del pasado a partir de sus marcos interpretativos y de los diferentes niveles de transmisión que pasan por la familia, por el dialogo con otros, por la escuela, por el barrio, etc. Lo cual permite entender que la memoria no solo circula por los canales destinados a ello como lo es en este caso el parque monumento sino que existen otras formas y espacios de circulación que a lo mejor no están tan visibilizados y en ese sentido constituyen lo que Da Silva señala como memorias subterráneas. Esta misma autora plantea que si bien el individuo porta sus memorias, las produce y las comparte, la memoria está arraigada y situada allí donde se comparten espacios, lazos de pertenencia.

Los interrogantes planteados a lo largo del texto plantean la necesidad de comprender esta experiencia de memoria desde su dinámica histórica, lo cual permitiría reconocer este proceso en sus diferentes momentos, narrativas, actores, escenarios sociales y políticos, condiciones de escucha, conflictos, disputas de sentido. Interrogantes que adquieren un nivel de complejidad mayor si se tiene en cuenta que en Colombia estas experiencias de memoria se construyen en medio de la violencia política, la violación de los derechos humanos y un conflicto social y armado aun sin resolver.

Referencias Bibliográficas

Libros

CNRR, Grupo de Trabajo de Memoria Histórica, (2008). *Trujillo una tragedia que no cesa*. Editorial Planeta. Bogotá D.C. pp. 184 -185.

Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) (2009). *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia* Editores: Marcela Briceño-Donn, Félix Reátegui, María Cristina Rivera, Catalina Uprimny Salazar, Primera edición: agosto 2009. Colombia

Candau, Joël (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires, 2001. Ediciones del Sol.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

Todorov, T. (2000) *Los abusos de la memoria*, Paidós Asterisco, Buenos Aires.

Artículos de libros

Dolf, Gabi (2009) “Topografías del recuerdo y colectivos de memoria” en Birle, Carnovale, Gryglewski, y Schindel Estela (Eds.) *Memorias Urbanas en Dialogo: Berlín y Buenos Aires* (Santiago de Chile: Fundacion Heinrich).

Da Silva Catela, Ludmila (2011). “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas” en Bohoslavsky, Franco, Iglesias y Lvovich (comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur* Vol. 1 (Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento- Prometeo Libros)

Fotografías

Las imágenes utilizadas pertenecen al archivo de AFAVIT y al fotógrafo Jesús Abad Colorado